

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0324/2023



Toluca, Estado de México, 1 de abril de 2023

SE ANEXA LINK DE VIDEO

https://we.tl/t-lwamAEt4HB

SIGNAN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA

- El Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, indicó que se privilegiará la conciliación como medio alternativo para la solución de conflictos, lo que resultará en una forma más ágil y eficiente de solventar las controversias.
- Con la conciliación entre ambas partes en conflicto, se reducirá significativamente los costos que un juicio representa, así como el tiempo de la resolución.

A fin de proteger y defender los derechos humanos, del personal de esta dependencia agraviado y/o quejoso, en aquellos casos en los que es posible obtener una solución, la Secretaría de Seguridad (SS) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) firmaron un convenio de colaboración para privilegiar la conciliación, donde este fungirá como un órgano imparcial y ajeno al conflicto.

En la Sala de Crisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad expresó que la dependencia a su cargo trabaja por cumplir y hacer



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

cumplir cada una de las disposiciones normativas vigentes, para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho; agregó que este instrumento jurídico sienta las bases para el desarrollo de acciones y gestiones encaminadas al aprovechamiento, cooperación, impulso y difusión de la solución de conflictos mediante la conciliación en el ámbito jurisdiccional del TRIJAEM.

"La prioridad número uno son las y los elementos de la Secretaría de Seguridad, 26 mil personas especialistas en distintos temas pero todas comprometidas y comprometidos con construir un mejor Estado de México, es un gusto para nosotras y nosotros este ejercicio porque lo que hemos manejado y comentado desde el día uno, es que nosotras y nosotros tenemos que cuidar a lo que nos cuidan, en la medida que podamos ser mucho más eficientes en cuidar a los que nos cuidan, las y los que nos cuidan van a ser más eficientes".

Al emitir su mensaje el Lic. Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, reconoció la buena voluntad y colaboración que existen entre la SS y el Tribunal a su cargo; agregó que, con la firma de este documento, se apoyará a los elementos que forman parte de la Secretaría de Seguridad, además de fortalecer a las instituciones y crear una cultura de paz y armonía que resultará en acciones positivas para los mexiquenses.

"Gracias por acompañarnos en este evento que es histórico, pues nunca en la historia del Tribunal y me parece que en la Secretaría de Seguridad del Estado de México se había firmado un convenio de esta naturaleza, para conciliar los asuntos administrativos que se tienen en el Estado de México", apuntó.

En el evento estuvieron presentes, el Mtro. Alberto Gándara Ruiz Esparza, Magistrado Jurisdiccional Consultivo del TRIJAEM; por parte de la SS, la Lic. Estela



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Viridiana López Valencia, Directora General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) y el Lic. Mario Torres López, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.